



## **RESOLUCIÓN N° 392/25**

**SANTA ROSA, 4 de diciembre de 2025**

### **VISTO:**

El Expediente N° 667/25, caratulado: “s/Calendario Académico 2026”, registro de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas; y

### **CONSIDERANDO:**

Que ante la necesidad de establecer el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, desde la Secretaría Académica se presenta un Proyecto de Resolución;

Que el citado Proyecto fue elaborado en función de los criterios generales del Calendario Académico 2025, el cual fue evaluado positivamente por los claustros docentes y estudiantes;

Que garantiza, en función de las cargas horarias de las actividades curriculares, la cantidad de días requeridos por cuatrimestre para el dictado de clases;

Que, en relación a algunos días feriados previstos, cabe destacar que, mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 614/2025, se dispone que “*los feriados nacionales trasladables conforme lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley N° 27.399, cuyas fechas coincidan con un día sábado o domingo podrán trasladarse al lunes inmediato posterior o al último viernes inmediato anterior, según lo determine la Autoridad de Aplicación*” - siendo la Jefatura de Gabinete la autoridad de aplicación de la ley mencionada-;

Que el artículo 6° de la ley N° 27.399 establece que: “*Los feriados nacionales trasladables establecidos por el artículo 1° de la presente cuyas fechas coincidan con los días martes y miércoles serán trasladados al día lunes anterior. Los que coincidan con los días jueves y viernes serán trasladados al día lunes siguiente*”;

Que, además, la misma ley en su artículo 7° faculta al Poder Ejecutivo Nacional a fijar anualmente hasta 3 (tres) días feriados o no laborables destinados a promover la actividad turística, que deberán coincidir con los días lunes o viernes;

Que, teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Proyecto ingresa al Consejo Directivo en el marco de su 1° Sesión Extraordinaria, se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad;

### **Por ello:**

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS**

### **R E S U E L V E :**

**Artículo 1°.** Aprobar para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas el **CALENDARIO ACADÉMICO 2026**, de acuerdo a los Anexos I, II, III y IV que forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.** Delegar en el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas la modificación de los feriados que puedan variar conforme a las disposiciones que emanen de autoridad nacional, provincial y/o municipal a las que adhiera la Universidad o las que disponga por su propia autoridad.



**Artículo 3º.** Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de todas las Secretarías de la Facultad, del cuerpo docente, nodocente, Centro de Estudiantes, y Secretaría Académica de Rectorado. Notifíquese al Área de Prensa y Comunicación para la elaboración del Calendario en formato imagen. Publíquese en el Sistema de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de la Pampa y en el sitio web de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Cumplido, archívese.



**ANEXO I**  
**RESOLUCIÓN N° 392/25**

**CALENDARIO ACADÉMICO**  
**CICLO LECTIVO 2026**

<b><u>ACTIVIDADES</u></b>	<b><u>DESDE</u></b>	<b><u>HASTA</u></b>
<b>Primer período de inscripción a carreras ingreso 2026<sup>1</sup></b>	02/02/2026	06/02/2026
<b>Segundo período de inscripción a carreras ingreso 2026</b>	01/06/2026	12/06/2026
<b>Período de inscripción a carreras ingreso 2027</b>	23/11/2026	11/12/2026
<b>Período de reinscripción a carreras</b>	05/02/2026	
<b>Período de solicitudes de reincorporación</b>		
Primer período	02/01/2026	03/02/2026
Segundo período	01/06/2026	19/06/2026
<b>Inscripción para cursado de materias</b>		
Primer cuatrimestre y anuales	23/02/2026	27/02/2026
Segundo cuatrimestre	27/07/2026	31/07/2026
Prácticas Comunitarias	18/02/2026	20/02/2026
	22/07/2026	24/07/2026
<b>Período de clases</b>		
Primer cuatrimestre	02/03/2026	12/06/2026
Segundo cuatrimestre	03/08/2026	20/11/2026
Prácticas Comunitarias (parte teórica)	23/02/2026	27/02/2026
	27/07/2026	31/07/2026
<b>Control de correlatividades y baja de cursadas</b>		
Primer cuatrimestre y anuales		17/03/2026
Segundo cuatrimestre		03/08/2026
<b>Período de recepción de reclamos por problemas en las inscripciones a cursadas</b>		
Primer cuatrimestre	02/03/2026	04/03/2026
Segundo cuatrimestre	03/08/2026	05/08/2026
<b>Recepción de Trabajos Finales del “Taller de Metodología y Trabajo de Investigación” de la carrera de Abogacía</b>		
Primera entrega	01/03/2026	05/03/2026
Segunda entrega	01/06/2026	05/06/2026
Tercera entrega	01/11/2026	05/11/2026

Las actividades curriculares se planificarán en días hábiles de lunes a viernes, de 8 a 23 horas y los días sábados de 8 a 13 horas.

A efectos de evitar superposición de instancias de evaluación, se habilita a evaluar un día que no coincida con el día habitual de clases, incluidos los días sábados.

Las solicitudes de prórroga del cuatrimestre deberán ser presentadas al Consejo Directivo.

<sup>1</sup> La inscripción a la carrera “TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA” se realizará sólo en el segundo período de inscripción a carreras para el año 2026.



**ANEXO II**  
**RESOLUCIÓN N° 392/25**

**DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CARRERA Y POR CUATRIMESTRE**

**CONTADOR PÚBLICO**

<b><u>PRIMER CUATRIMESTRE</u></b>	<b><u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u></b>
Introducción a la Contabilidad	Contabilidad Básica
Introducción a la Economía	Tecnologías de la Información I
Álgebra y Cálculo Numérico	Historia Económica y Social, General y Argentina
Introducción a la Administración	Derecho Civil
Derecho Comercial	Contabilidad Superior
Análisis Matemático	Geografía Económica Argentina
Costos para la Gestión	Microeconomía
Tecnologías de la Información II	Derecho Público
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Métodos Cuantitativos para la Administración
Estadística	Macroeconomía
Estados Contables y su Análisis	Sociedades y Entidades Solidarias
Finanzas Públicas	Impuestos I
Introducción al Conocimiento Científico y a la Metodología de la Investigación	Contabilidad Pública
Matemática Financiera y Actuarial	Producción y Comercialización
Control Interno y Auditoría	Dirección General
Impuestos II	Actuación Judicial y Profesional
Administración Financiera	Taller de Práctica Profesional Supervisada
Prácticas Comunitarias	Prácticas Comunitarias

**TECNICATURA UNIVERSITARIA**  
**ADMINISTRATIVA CONTABLE IMPOSITIVA**

<b><u>PRIMER CUATRIMESTRE</u></b>	<b><u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u></b>
Introducción a la Contabilidad	Contabilidad Básica
Introducción a la Economía	Tecnologías de la Información I
Álgebra y Cálculo Numérico	Elementos de Estadística
Introducción a la Administración	Derecho Civil
Derecho Comercial	Contabilidad Superior
Elementos de Matemática Financiera	Fundamentos de Sociedades y Entidades Solidarias
Estados Contables y su Análisis	Derecho Público
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Teoría y Práctica Impositiva I
Teoría y Práctica Impositiva II	Hacienda Pública
Prácticas Comunitarias	Prácticas Comunitarias
	Taller de Práctica Profesional



**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**  
**CON ORIENTACIÓN EN EMPRENDEDURISMO**

<b><u>PRIMER CUATRIMESTRE</u></b>	<b><u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u></b>
Introducción a la Contabilidad	Contabilidad Básica
Introducción a la Economía	Tecnologías de la Información I
Álgebra y Cálculo Numérico	Historia Económica y Social, General y Argentina
Introducción a la Administración	Derecho Civil
Derecho Comercial	Contabilidad Superior
Análisis Matemático	Geografía Económica Argentina
Costos para la Gestión	Microeconomía
Tecnologías de la Información II	Derecho Público
Estadística	Métodos Cuantitativos para la Administración
Estados Contables y su Análisis	Comportamiento Organizacional
Introducción al Conocimiento Científico y a la Metodología de la Investigación	Macroeconomía
Seminario Régimen Tributario de la Empresa y Derecho del Trabajo	Sociedades y Entidades Solidarias
Matemática Financiera y Actuarial	Organización y Sistemas Administrativos
Administración Financiera	Planeamiento Estratégico y Estudio de Mercado
Gestión de Personas en las Organizaciones	Administración de Operaciones
Comercialización	Dirección General
Prácticas Comunitarias	Actuación Profesional, Ética y Responsabilidad Social
	Prácticas Comunitarias
Taller de Emprendedurismo	

**ABOGACÍA**

<b><u>PRIMER CUATRIMESTRE</u></b>	<b><u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u></b>
Taller de Lectura y Comprensión de Textos Jurídicos	Taller de Lectura y Comprensión de Textos Jurídicos
Taller de Escritura	Taller de Escritura
Introducción a la Sociología	Derecho Político
Introducción al Derecho	Derechos Humanos y Garantías Constitucionales
Historia de las Instituciones	Fundamentos de Derecho Privado
Derecho Constitucional	Taller de Argumentación Jurídica y Debate
Teoría del Acto Jurídico	Fundamentos de Economía
Derecho Ambiental, de Minería y de la Energía	Teoría del Delito y de la Pena
Derecho Agrario y de los Recursos Naturales	Derecho Público Provincial y Municipal
Taller de Jurisprudencia	Derecho de las Obligaciones



Taller de Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos	Derecho Administrativo I
Derecho Internacional Público y Sistemas Internacionales de Protección de los Derechos Humanos	Derecho de la Contratación
Derecho Penal Parte Especial	Derecho Procesal Penal
Derecho de Daños	Asignatura Electiva
Taller de Ética y Práctica Profesional	Taller de Derecho de los Consumidores y Usuarios
Derecho Comercial y Sociedades	Finanzas Públicas y Derecho Tributario
Derechos Reales	Derecho Concursal y Cambiario
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Derecho Procesal Civil y Comercial
Taller de Litigación Penal	Taller de Derecho Notarial y Registral
Sociología Jurídica	Filosofía del Derecho
Derecho Administrativo II	Derecho Internacional Privado y de la Integración
Derecho de las Familias	Derecho Sucesorio
Taller de Litigación Civil y Comercial	Taller de Procedimiento Administrativo y Asesoramiento Legislativo
Prácticas Comunitarias	Taller de Metodología y Trabajo de Investigación
	Prácticas Comunitarias
	Clínica de Derecho de Interés Público
Taller de Pasantías Supervisadas ( <i>optativa</i> )	

### PROCURACIÓN

<u>PRIMER CUATRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u>
Taller de Lectura y Comprensión de Textos Jurídicos	Taller de Lectura y Comprensión de Textos Jurídicos
Taller de Escritura	Taller de Escritura
Introducción a la Sociología	Derechos Humanos y Garantías Constitucionales
Introducción al Derecho	Fundamentos de Derecho Privado
Historia de las Instituciones	Teoría del Delito y de la Pena
Derecho Constitucional	Derecho Público Provincial y Municipal
Teoría del Acto Jurídico	Seminario de Derecho Administrativo
Taller de Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos	Derecho de las Obligaciones
Derecho Penal Parte Especial	Derecho de la Contratación
Derecho de Daños	Seminario de Derecho Civil
Derecho Comercial y Sociedades	Taller de Derecho de los Consumidores y Usuarios
Teoría y Práctica Profesional I	Teoría y Práctica Profesional II
Prácticas Comunitarias	Taller de Procedimiento Administrativo y Asesoramiento Legislativo



	Prácticas Comunitarias
--	------------------------

**TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**

<b><u>PRIMER CUATRIMESTRE</u></b>	<b><u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u></b>
Derecho Privado para la Administración Pública	Matemática
Derecho Público	Historia de las Instituciones
Economía Política	Tecnologías de la Información I
Planificación Estratégica	Gestión de las Personas
Teoría y Práctica Administrativa	Derecho Administrativo
Tecnologías de la Información II	Nociones Básicas de Contabilidad
Prácticas Comunitarias	Hacienda Pública
Materia Electiva	Interpretación de Estados Contables
Identificación y Formulación de Proyectos Públicos	Empleo y Ética Pública
Taller Integrador: Estudio de Caso	Control Público

**TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PRIVADA**

<b><u>PRIMER CUATRIMESTRE</u></b>	<b><u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u></b>
Matemática	Estadística
Principios de Administración	Introducción a la Contabilidad
Principios de Economía	Procesos Económicos y Sociales Contemporáneos
Herramientas Informáticas	Matemática Financiera

**LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA**

<b><u>PRIMER CUATRIMESTRE</u></b>	<b><u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u></b>
Historia Contemporánea	
Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana	
Sistema Público y Servicios de Vigilancia Privada	
Teoría de la Organización y Análisis Institucional	
Seminario: Estrategias de Comunicación en Seguridad	Derechos Humanos y Derecho Constitucional
Taller de Integración y Práctica I	
Criminología	Seguridad Bancaria
Seguridad Informática	Seminario: Técnicas de Trabajo con grupos e Instituciones
Gestión de la Conflictividad y Política Criminal	
Seguridad Ambiental y Defensa Civil	
Taller: Métodos y Técnicas en Investigación Social	
Taller: Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos	
Taller de Derecho Penal y Procesal Penal Profundizado	
Taller de Integración y Práctica II	



**ANEXO III**  
**RESOLUCIÓN N° 392/25**

**MESAS DE EXÁMENES**

<b><u>MESAS DE EXÁMENES ORDINARIAS</u></b>	<b><u>INSCRIPCIÓN</u></b>
18/02 al 24/02	10/02 al 12/02
09/03 al 13/03	03/03 al 05/03
04/05 al 08/05	28/04 al 30/04
29/06 al 03/07	23/06 al 25/06
27/07 al 31/07	21/07 al 23/07
05/10 al 09/10	29/09 al 01/10
09/12 al 15/12	01/12 al 03/12

Las Mesas de Exámenes Especiales sólo se programarán a pedido de los y las estudiantes que cumplan con los requisitos que establece el Régimen Académico, quienes deben formular la respectiva solicitud por nota. Una vez aprobado y abierto el llamado, cualquier estudiante puede inscribirse. Sin embargo, si quien solicitó la mesa deja sin efecto la inscripción, la mesa no se efectivizará.

<b><u>REVÁLIDAS</u></b>	<b><u>INSCRIPCIÓN</u></b>
<b>Febrero:</b> 18/02 al 24/02	10/02 al 12/02
<b>Julio:</b> 29/06 al 03/07	23/06 al 25/06
<b>Diciembre:</b> 09/12 al 15/12	01/12 al 03/12

No se suspende el dictado de clases en las fechas en que deben reunirse los tribunales examinadores, incluido los llamados especiales.

Los y las docentes, excepcionalmente y sólo por razones de fuerza mayor, podrán solicitar la postergación de la fecha de examen, por escrito, con la correspondiente justificación.

Las fechas de exámenes que se establezcan por Resolución, no podrán ser adelantadas por ninguna razón.

La Secretaría Académica, en la medida de las posibilidades, arbitrará los medios a efectos de procurar la no superposición de exámenes parciales y finales.



**ANEXO IV**  
**RESOLUCIÓN N° 392/25**  
**FERIADOS Y RECESOS**

<b><u>FERIADOS NACIONALES / DÍAS NO LABORABLES</u></b>
1° de enero - Año Nuevo
16 y 17 de febrero - Carnaval
24 de marzo - Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de abril - Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas / Jueves Santo
3 de abril - Viernes Santo
1° de mayo - Día del Trabajo
25 de mayo - Día de la Revolución de Mayo
17 de junio - Día del paso a la inmortalidad de Martín Miguel de Güemes ( <i>trasladable</i> )
20 de junio - Día del paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano
9 de julio - Día de la Independencia
17 de agosto - Día del paso a la inmortalidad de José de San Martín ( <i>trasladable</i> )
12 de octubre - Día del Respeto a la Diversidad Cultural ( <i>trasladable</i> )
20 de noviembre - Día de la Soberanía Nacional ( <i>trasladable</i> )
8 de diciembre - Inmaculada Concepción de María
25 de diciembre - Navidad
<b><u>ASUETOS ACADÉMICOS</u></b>
15 de mayo - Día del/de la Docente Universitario/a
21 de septiembre - Día del/de la Estudiante
<b><u>ASUETO ADMINISTRATIVO</u></b>
26 de noviembre - Día del Trabajador y la Trabajadora Nodocente Universitario/a
<b><u>ASUETOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS</u></b>
12 de abril - Aniversario de la Nacionalización de la UNLPam
22 de abril - Elecciones en la UNLPam
30 de agosto - Fiesta de Santa Rosa de Lima
4 de septiembre - Aniversario de Creación de la UNLPam

Los feriados pueden variar conforme a las disposiciones que emanen de autoridad nacional, provincial y/o municipal a las que adhiera la Universidad o las que disponga por su propia autoridad.

<b><u>SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS</u></b>
La suspensión de actividades académicas y administrativas del mes de julio de 2026, será de 10 (diez) días hábiles, conforme a las disposiciones que emanen oportunamente las autoridades provinciales.
<b><u>SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS<sup>2</sup></u></b>
21/09 al 25/09

<sup>2</sup> No es aplicable a las actividades académicas de la "LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA"

## Hoja de firmas